

Plan de Emergencias del Programa Interno de Protección Civil

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Actuación de las brigadas internas de Protección Civil.

Al momento de tener conocimiento de la emergencia, los miembros de las brigadas de protección civil deberán dirigirse al lugar donde esta sucede y ahí definir las acciones a llevar a cabo para el control de la situación.

Al llegar al lugar de la emergencia es muy importante evaluar y reconocer la situación que se presenta; incendio, fuga de líquidos inflamables, existencia de personal lesionado; la magnitud del problema y posible desarrollo para que con base a ello, determinar si se requiere solicitar el apoyo de mayores recursos tanto internos como externos.

Las prioridades de actuación de las brigadas de protección civil son:

- Rescate de lesionados y su traslado a un lugar seguro donde no estén expuestos a ningún riesgo y pueda iniciarse el tratamiento de sus lesiones.
- Cortes de corriente eléctrica. Si en el área existen equipos o líneas energizadas que representen un riesgo al personal de la brigada o que puedan presentar un corto circuito con potencial de crear fuentes de ignición adicionales, se debe evaluar la conveniencia de efectuar cortes de energía eléctrica a estos equipos.
- Esos cortes deben ser efectuados por personal que conozca el equipo, usando la protección personal adecuada, de acuerdo a los voltajes involucrados.

Comunicación en caso de emergencia o desastre.

Para comunicar la existencia de una emergencia se utilizarán los siguientes medios:

En el caso de incendio se activará la alarma contra incendio (y otras emergencias) del edificio, el sonido de la misma indicará al personal que debe

evacuar el edificio por las salidas de emergencia hacia los puntos de reunión que se encuentran en cancha de basquetbol y estacionamiento de visitas, puerta dos, calle 16 de septiembre y puerta tres, misma calle.

En caso de una amenaza de bomba, el responsable de protección civil deberá dar el mensaje de evacuación mediante el sistema de alertamiento. Se puede considerar una evacuación inducida por los brigadistas, aula por aula, sin necesidad de alertar (Sonorizar) todo el edificio, dependerá del tipo de riesgo y contexto de la amenaza.

En caso de un lesionado, cuando no exista otra emergencia, el aviso se hará a viva voz al encargado del área o taller, este solicitará apoyo a servicios médicos de la Unidad vía telefónica (extensión 3430 o canal 5 de radiocomunicación).

Accionamiento del plan de evacuación de las instalaciones.

Cada uno de los planes se pondrá en marcha de acuerdo al evento que se presente, considerando las actividades que se han practicado en los simulacros.

A) Plan de repliegue y posterior evacuación en caso de sismo.

B) Plan de evacuación inmediata en caso de incendio u otra emergencia.

Procedimiento de evacuación.

- A) De acuerdo al procedimiento establecido, los brigadistas realizarán las actividades convenidas y a la par el personal realizará el desalojo del edificio.
- B) La brigada de evacuación procederá a desalojar el edificio por las rutas preestablecidas hacia los puntos de reunión internos que se encuentran en la cancha de basquetbol y estacionamiento externo, puerta dos y puerta 3.
- C) Una vez que se encuentren en el punto de reunión, cada encargado de área procederá a realizar el censo de su personal y determinar si no hace falta alguien, de ser así, se procederá en consecuencia a establecer su ubicación.

Plan de emergencia en caso de SISMO.

El plan de emergencia específico para conducirse en caso de sismo, se ha dividido en dos partes, la primera se refiere a las acciones a tomar en caso de que se haya dado previamente aviso por medio de la alerta sísmica, en cuyo caso, existe un breve tiempo para actuar (40 a 60 segundos); mientras que la segunda parte se refiere a las acciones a desarrollar en caso de que no se active la alerta sísmica, por lo que las acciones deben ser inmediatas.

Con alerta sísmica activada

1. Conocer previamente las instrucciones a seguir, las zonas de menor riesgo, las rutas de evacuación y los puntos de reunión.
2. Actuar con serenidad. No corro, No grito, No empujo.
3. En el piso 1 planta de conjunto, si le es posible y alcanza a llegar al punto de reunión establecido en la cancha de básquetbol y estacionamiento de visitas, en un tiempo máximo de 40 a 50 segundos puede evacuar hacia este punto. Pero si se encuentra en la parte del fondo, en las subestaciones eléctricas, bodegas de contratistas, oficinas de la coordinación de espacios físicos y la coordinación de servicios generales, laboratorio de apoyo a la docencia (LAD), Aula Cátedra Granados Chapa, Planta piloto de bio procesos (DPT), Laboratorio de química farmacéutica molecular y de materiales (QFMM), Físico química y simulación molecular y de materiales o planta de tratamiento de aguas residuales y no cree llegar en este tiempo (40 a 50 segundos), repliéguese en las zonas de menor riesgo marcadas con su respectivo señalamiento y espere a que pase el sismo para proceder a evacuar hacia el punto de reunión.
4. Del piso 2 en adelante, en el área que se encuentre, debe de ubicar la zona de menor riesgo más cercana (dichas zonas están señalizadas físicamente en el edificio y en el plano correspondiente) para replegarse en ella en el menor tiempo posible, hay que recordar que al escuchar la alerta sísmica se cuenta con un promedio de 40 a 50 segundos para actuar antes del sismo.
5. En el piso 4, evite transitar por debajo de los pisos de cristal o del domo de cristal.
6. Si se encuentra en la planta alta, debe colocarse lo más pronto posible en puntos o áreas de menor riesgo. (junto a columnas y muros de carga). no intente salir, ya que en las escaleras se puede formar un cuello de botella y se puede llegar a generar un riesgo de aplastamiento.
7. Esperar replegado en su zona de menor riesgo a que pase el sismo, si existiera la posibilidad de que plafones o lámparas caigan en su área, cubra su cabeza con un brazo y apóyese con el otro.

8. Evite caminar por los pasillos de cristal.
9. Desconectar aparatos eléctricos o cortar el flujo de la energía eléctrica, si le es posible.
10. Una vez que haya pasado el sismo se debe de proceder a la evacuación conforme al plan general de evacuación y dirigirse al punto de reunión interno más cercano a su ubicación.
11. En el punto de reunión se informará al personal y alumnado sobre la situación y las instrucciones a seguir.
12. Informar y solicitar ayuda a las autoridades y servicios de emergencia en caso necesario.
13. **Impedir la entrada de personas al edificio**, solo lo harán las autoridades de la universidad con la facultad para hacerlo. (Rector, Secretario de Unidad, asistentes de funcionarios, Médico, encargado de protección Civil y cuerpos de emergencia externos, bomberos, ambulancias o autoridades de la alcaldía).
14. En caso de tener que refugiarse, en medida de lo posible dejar una señal visible.
15. La brigada de comunicación en conjunto con los académicos que impartían clase al momento de la emergencia, responsables de accesos, grupos, aulas, áreas comunes, laboratorios y talleres deberán evacuar, reunirse y pasar lista en el punto de reunión.

Sin activación de alerta sísmica.

1. Conocer previamente las instrucciones a seguir, así como las zonas de menor riesgo, las rutas de evacuación y los puntos de reunión.
2. Actuar con serenidad, no corro, no grito, no empujo.

3. En el piso 1 planta de conjunto (canchas de futbol, canchas de basquetbol, terraplén, pasillo entre canchas, torniquetes de entrada, velarias y estacionamiento de visitas), si se encuentra cerca del punto de reunión, diríjase a él, si está muy retirado, en la parte del fondo del edificio, en las subestaciones eléctricas, bodegas de contratistas, oficinas de la coordinación de espacios físicos y la coordinación de servicios generales, laboratorio de apoyo a la docencia (LAD), Aula Cátedra Granados Chapa, Planta piloto de bio procesos (DPT), Laboratorio de química farmacéutica molecular y de materiales (QFMM), Físico química y simulación molecular y de materiales o planta de tratamiento de aguas residuales y no cree llegar en este tiempo (40 a 50 segundos), repliéguese en las zonas de menor riesgo marcadas con su respectivo señalamiento y espere a que pase lo más fuerte del sismo para proceder a evacuar hacia el punto de reunión.
4. Alejarse de cables, postes, árboles, edificios y ventanas.
5. Del piso 2 en adelante colocarse lo más pronto posible en puntos o áreas de menor riesgo (Junto a columnas y muros de carga). No intente salir, ya que en las escaleras se puede formar un cuello de botella y se puede llegar a generar un riesgo de aplastamiento.
6. En el piso 4, tanto en el patio oriente como en el poniente, evite transitar por debajo de los pisos de cristal o del domo de cristal.
7. Si se encuentra en la planta alta, debe colocarse lo más pronto posible en puntos o áreas de menor riesgo (junto a columnas y muros de carga), no intente salir, ya que en las escaleras se puede formar un cuello de botella y se puede llegar a generar un riesgo de aplastamiento.
- 8.- Esperar replegado en su zona de menor riesgo a que pase el sismo, si existiera la posibilidad de que plafones o lámparas caigan en su área, cubra su cabeza con un brazo y apóyese con el otro.
- 9.- Desconectar aparatos eléctricos o cortar el flujo de la energía eléctrica, si le es posible.

10. Una vez que haya pasado el sismo se debe de proceder a la evacuación conforme al plan general de evacuación y dirigirse a los puntos de reunión internos.
11. En los puntos de reunión se informará al personal y alumnado sobre la situación y las instrucciones a seguir.
12. Informar y solicitar ayuda a las autoridades y servicios de emergencia en caso necesario.
13. En caso de tener que refugiarse, en medida de lo posible dejar una señal visible.
14. **Impedir la entrada de personas al edificio**, solo lo harán las autoridades de la universidad con la facultad para hacerlo. (Rector, Secretaria de Unidad, asistentes de funcionarios, Médico, encargado de protección Civil y cuerpos de emergencia externos, bomberos, ambulancias o autoridades de la alcaldía).
15. La brigada de comunicación en conjunto con los académicos que impartían clase al momento de la emergencia, responsables de accesos, grupos, aulas, áreas comunes, laboratorios y talleres deberán evacuar, reunirse y pasar lista en el punto de reunión.

Acciones posteriores al sismo

1. No entrar al edificio hasta convencerse que no existe peligro.
2. Si no hubiere derrumbes o estructuras colapsadas se debe de verificar que no existan personas refugiadas o atrapadas en algún sitio.
3. Revisar los daños que hayan sufrido las instalaciones eléctricas y la construcción. Elaborar un reporte escrito de los daños.
4. Delimitar áreas de menor riesgo para transitar sin peligro y acordonar áreas afectadas.
5. Hay que recordar que los sismos tienen distintas fases, generalmente aumentan su intensidad y luego la disminuyen. También es común que

ocurran varios sismos de menor intensidad (réplicas), luego de un sismo intenso.

¿Qué hacer en caso de incendio?

Existen dos tipos de situaciones en las que el personal puede verse involucrado si existe una amenaza de incendio:

A) Si usted detecta el incendio.

B) Si usted escucha la alarma contra incendio.

Sus responsabilidades son:

Si usted detecta el incendio.

1. Conserve la calma y tranquilice a las personas a su alrededor.
2. Retírese del área y dé aviso activando algún botón de alarma contra incendios que se encuentran en las salidas de emergencia del edificio o pida que alguien avise a la brigada contra incendios. (Oficina de servicios de cómputo en el piso 4), a algún encargado del área cercana o al encargado de protección civil.
3. Si usted sabe utilizar un extintor, puede iniciar la mitigación del fuego utilizando el más próximo. En caso de no lograr controlar el fuego, salga de las instalaciones inmediatamente.
4. **Si no sabe utilizar un extintor, no se arriesgue innecesariamente**, la brigada contra incendio acudirá a apagar el fuego.
5. Si no tiene asignación específica dentro del plan de emergencia, apague los equipos con los que cuenta en su área de trabajo, guarde la información confidencial y evacúe el edificio usando las rutas de evacuación hacia los puntos de reunión, donde deberá esperar instrucciones de las autoridades de la Unidad. Si a usted le asignaron cerrar con llave la puerta de su área, revise que nadie se quede adentro.
6. Si tiene asignación específica dentro del plan, reúnase con los demás miembros de la brigada y/o acuda al lugar que le corresponde.
7. Una vez iniciada la evacuación no intente volver por ningún motivo.

8. Antes de abrir cualquier puerta, tóquela primero con el dorso de la mano y, si está caliente, no la abra.
9. Si su ropa es alcanzada por la flama y se incendia, no corra. Tírese al piso y gire para apagar las llamas.
10. Si el lugar se encuentra lleno de humo denso, salga a gatas del lugar, procurando cubrirse la nariz y la boca, preferentemente con lienzos húmedos.

Si huele algo que pueda ser humo pero no está seguro

Inmediatamente:

1. Mantenga la calma, no corra, no grito, no empuje.
2. Dé aviso o pida que alguien avise a Protección civil, vigilancia de la Unidad o toque un botón de pánico (Botón blanco) y espere al personal de respuesta para informar la situación.
3. Indique la localización y características del olor.
4. Espere instrucciones.

Si usted escucha la alarma de incendios.

Mientras se encuentra laborando en su área de trabajo o estudio, puede accionarse la alarma de incendios. Las acciones a realizar en este caso son:

1. Conserve la calma y tranquilice a las personas a su alrededor.
2. De ser posible, apague los equipos que este utilizando en su área de trabajo y/o desconéctelos. En caso de estudiantes, guarde su información, cierre su laptop/notebook, tenga a la mano su aparato telefónico, (no se quede incomunicada/o)
3. Evacue el inmueble, siguiendo la ruta señalizada o la que los brigadistas de evacuación le indiquen. Reúnase con su grupo para proceder al conteo de personal.

4. Una vez iniciada la evacuación no intente regresar por ningún motivo.
5. Antes de abrir cualquier puerta, tóquela primero con el dorso de la mano y, si está caliente, no la abra.
6. Si su ropa es alcanzada por la flama y se incendia, no corra. Térese al piso y gire para apagar las llamas.
7. Si el lugar se encuentra lleno de humo denso, salga a gatas del lugar, procurando cubrirse la nariz y la boca, preferentemente con lienzos húmedos.
8. Nunca suponga que alguien más ya dio aviso a los bomberos y al personal responsable del edificio.
9. Si tiene asignación específica dentro del plan interno de protección civil, reúname con los demás miembros de la brigada y/o acuda al lugar que le corresponde y realice sus funciones asignadas.

Después:

Mantenga la calma y el orden. no corro, no grito, no empujo

Preste ayuda únicamente en caso de que se le solicite.

Espere instrucciones de las autoridades de la Unidad o del responsable de protección civil.

No propague rumores.

Una vez controlada la emergencia, usted podrá retornar a sus labores, esto podrá ser indicado únicamente por una persona autorizada y con un medio de comunicación masiva (Sistema de sonido, alto parlante o alta voz) que indicará las instrucciones necesarias. El retorno al edificio será escalonado, Comenzando por las y los encargados de áreas, posteriormente los académicos, alumnos y demás personal.

Visitantes:

Todo visitante que entre a la universidad deberá registrarse en las libretas destinadas para ello en las casetas de vigilancia antes de entrar y portar en un lugar visible su gafete de "Visitante".

Se le indicará brevemente lo que debe hacer en caso de escuchar la alarma de incendios o la alerta sísmica y deberá ser informado de seguir las instrucciones que le dé la persona a quien visita.

Durante una emergencia o desastre los visitantes son responsabilidad de las personas a quien visiten.

En caso de emergencia el visitante será conducido por el visitado al punto de reunión y deberá ser incluido en las listas de conteo del personal.

Ningún visitante podrá entrar o salir de las instalaciones mientras continúe el estado de emergencia o desastre a menos que sea autorizado por el coordinador general del inmueble, protección civil o jefe de vigilancia.

Prestadores de servicios:

Al escuchar la alarma de emergencias, todos los prestadores de servicios que se encuentren en el lugar donde sucede la emergencia deberán realizar las siguientes acciones:

1. Suspender de inmediato el trabajo que se encuentre realizando.
2. Eliminar cualquier fuente de ignición.
3. Cerrar las válvulas del tanque de gas de sus equipos de trabajo si fuese el caso.
4. Apagar y desconectar (todos los aparatos eléctricos de sus equipos de trabajo).
5. Acudir a cualquiera de los puntos de reunión establecidos en: cancha de básquetbol y estacionamiento de visitas, al frente del edificio; puerta dos y calle 16 de septiembre; puerta 3 frente al gimnasio del terraplén.
6. Mantener la calma, guardar la compostura y silencio para poder escuchar las instrucciones que se indiquen.

¿Qué hacer en caso de emergencia médica dentro del edificio?

En caso de presentarse una emergencia médica deberán seguirse los siguientes pasos.

Antes:

1. Tener ubicada el área de servicios médicos, (Escalera interna, lado norte, 4º piso) Identificar a la médica/o en servicio, tener a la mano datos y/o extensión telefónica del área (extensión 3430).

En caso de evacuación de emergencia, en los puntos de reunión del edificio, identifique el letrero de primeros auxilios médicos y psicológicos externos (Frente a caseta de vigilancia puerta No. 1 y junto a caseta de vigilancia en puerta No. 2) identificar al personal del servicio médico, (Enfermeras, médico y/o psicólogos) No obstruir el camino a las áreas de atención de primeros auxilios.

2. En caso de que la persona no pueda ser trasladada a las instalaciones del servicio médico, se deberá solicitar apoyo para trasladarla en camilla o silla de ruedas, en caso contrario, el servicio médico estará esperando a la persona en sus instalaciones.

3. Tener presente que, si se detecta una emergencia médica es importante mantener la calma y tranquilizar a la persona.

4. Saber que:

- No debe darse nada por vía oral.
- En caso de heridas o quemaduras no debe aplicarse ninguna sustancia, ungüento o remedio. Solo aplicar agua corriente y cubrir para evitar infecciones.

Durante:

1. Revisar el lugar donde ocurrió el accidente. Tiene por objeto identificar riesgos presentes o latentes, y saber las condiciones generales como número de lesionados y objetos involucrados.

2. En caso de que la persona se encuentre en lugar donde exista un riesgo presente (fuego, derrame, derrumbe), retírela con la técnica adecuada y colóquela en un lugar seguro siempre y cuando no ponga en riesgo su propia integridad.

3. Checar el estado de conciencia de la persona preguntándole en voz alta: ¿está usted bien?, ¿me escucha?

4. Si no responde, busque la respiración de la persona aplicando el método de "v.o.s.", (Veo, Oigo, Siento) ver el pecho y/o abdomen de la persona, oír la salida de aire a través de la nariz y boca de la persona y sentir en su mejilla el intercambio de aire. Hágalo durante cinco segundos y verifique también el pulso carótido en el cuello durante el mismo período de tiempo. Bajo esta evaluación primaria usted obtendrá datos suficientes acerca del estado general de la persona.

Si la persona está inconsciente:

1. Avise o pida que avisen a los servicios médicos de la Unidad, a personal de vigilancia o al encargado de protección civil, que envíen el apoyo necesario. Posteriormente:
2. Si ha sido capacitado o pertenece a la brigada de primeros auxilios, inicie las maniobras pertinentes, mientras llega la ayuda médica.

3. Si en el momento de la emergencia no se encuentra ningún médico, las personas autorizadas para solicitar el servicio de ambulancia privada son: Coordinadora de Servicios Universitarios. Coordinador de servicios generales. Protección Civil. Jefe de sección de vigilancia y transportes. Jefe de sección de intendencia, limpieza, carga y jardinería y el supervisor de vigilancia de fin de semana. Recuerde que la persona encargada de llamar al servicio médico de emergencias (Privado o al 911) deberá proporcionar datos como ubicación exacta del lugar de la emergencia, nombre completo y edad del lesionado/a, descripción de lo ocurrido, cantidad de lesionados, estado en el que se encuentran y tipo de primeros auxilios que están recibiendo. No colgar hasta que lo haya hecho la persona que atendió su llamada.

Si la persona está consciente.

En este caso el grado de lesión o características de la enfermedad pueden ser menores aunque no es sinónimo de menor gravedad. Existen grandes ventajas ya que usted puede canalizar rápidamente a los servicios de emergencia mientras hace una breve recopilación de datos como son:

1. Padecimiento que tiene, o qué fue lo que sucedió.
2. Si Existe dolor o alguna otra manifestación de alerta.
3. Medicamentos que toma y su dosis.
4. Si la persona puede caminar, llévela a servicio médico.

Excepto:

1. Si se trata de enfermedades cardíacas o cerebrales.

2. Si son lesiones provocadas por trauma como son caídas.
3. Explosiones, no lo mueva y espere al servicio médico y a las brigadas internas.

¿Qué hacer en caso de robo?

Antes:

1. No manejar grandes cantidades de efectivo dentro de la universidad.
2. Procurar no ser ostentoso en su persona.
3. No portar en forma escrita su NIP.
4. Memorizar o guardar los números telefónicos de su banco para reportar cualquier robo o extravío de sus tarjetas de débito o crédito.
5. Restringir el acceso en áreas o zonas donde se maneje efectivo dentro de la Unidad.
6. En cuanto detecte una persona sospechosa dentro de la Unidad, comunique de inmediato a vigilancia o protección civil, si es afuera de la Unidad, comunique a secretaría de seguridad pública. (Marque 911) o descargue la aplicación "Mi policía"

Durante:

7. Si usted es el testigo del robo, conserve la calma, no intente enfrentarse a los asaltantes, si es posible aléjese e intente pedir auxilio.
8. No trate de evitar el robo, porque los asaltantes pueden portar armas y provocarle algún daño físico e incluso la muerte.
9. Si le es posible observe con detalle las características del asaltante, por ejemplo, peso, acento, estatura, rasgos faciales, forma de hablar, ropas, forma de actuar y caminar, etc.

10. No ofrezca resistencia y obedezca las indicaciones de los asaltantes.

11. Entregue todo lo que le pidan.

Después:

Denuncie de inmediato el robo ante las autoridades competentes.

No se olvide de dar información de las características del asaltante y de los objetos robados.

¿Qué hacer en caso de amenaza de bomba?

Antes:

Restringir áreas de acceso a los visitantes que llegan a la universidad.

El personal de la universidad siempre portará consigo gafetes de identificación.

En cuanto detecte una persona sospechosa comunique de inmediato a personal de vigilancia, de protección civil o autoridad competente.

Si detecta algún bolso, portafolios o bulto sospechoso no lo toque y repórtelo inmediatamente al personal de vigilancia, de protección civil o autoridad competente.

En caso de recibir una llamada telefónica amenazando de la existencia de un artefacto explosivo, tome en serio cualquier amenaza, puede peligrar su vida y la de sus compañeros, trate de mantener la comunicación con quien esté realizando la amenaza, procure obtener la mayor cantidad de información:

1. ¿Quién lo colocó? (asociación o grupo que se atribuye el atentado)
2. ¿Por qué fue colocado y a qué hora va a explotar?
3. Preste atención a la voz que escucha (calmada, suave, nerviosa, rápida, etc.)
4. Trate de identificar el ruido de fondo, donde se origina la llamada.

5. Si observa objetos extraños o poco usuales en el área habitual de trabajo, no los toque ni se acerque, no trate de abrirlos o cargarlos, repórtelo de inmediato al personal de vigilancia, de protección civil o autoridad competente para definir el protocolo interno a realizar.

Después

- Informe de inmediato al encargado de área y/o al suplente, y éste a su vez reportarlo a vigilancia.
- Desconecte y no utilice los aparatos electrónicos, ya que pueden activar el mecanismo de ignición.
- Si resulta afectado espere el auxilio médico.
- Si no resultó afectado, evacúe la zona afectada lo más pronto posible y permita que el personal de seguridad y/o los especialistas en explosivos (Fuerza de tarea) realicen libremente su trabajo, ya que es latente el peligro de otra posible explosión.
- El jefe de la brigada de evacuación con la ayuda de los brigadistas deberá de indagar con el personal si vieron alguna persona ajena a las instalaciones en áreas restringidas y/o comportamientos extraños. Asimismo, si notaron bultos o paquetes extraños en sus áreas o lugares de trabajo. Al regresar a su lugar de trabajo, las personas deberán revisar nuevamente su lugar en busca de algún bulto u objeto extraño, debiendo reportarlo, al encargado de área y/o al suplente, y éste a su vez reportarlo a vigilancia.

¿Qué hacer en caso de sabotaje?

Antes:

1. Restringir áreas de acceso a las personas que no porten la identificación respectiva.
2. En cuanto detecte una persona sospechosa comuníquese de inmediato al coordinador.
3. Si detecta algún bolso, portafolios o bulto sospechoso no lo toque y repórtelo inmediatamente al coordinador.
4. Si se percata de la presencia de sujetos evidentemente sospechosos (estén o no armados), infórmelo al coordinador.
5. Si observa objetos extraños, no los toque ni se acerque, y repórtelos de inmediato.

6. En caso de una llamada intimidatoria con amenaza de sabotaje directamente en su área, conserve la calma, no se deje intimidar ni responda provocaciones, no ofrezca información personal.

Durante:

1. No corra, no grite, porque esto puede provocar una reacción peligrosa de los atacantes.
2. Obedezca las indicaciones de los agresores, porque de lo contrario puede encontrar una reacción hostil de éstos.
3. Si ha quedado atrapada/o, pero no ha sido visto observe con detalle las características de los atacantes como pueden ser, rasgos faciales, peso, acento de voz, tono, estatura, forma de actuar y caminar.

Después:

1. Denuncie a las autoridades de la Unidad, informe de lo sucedido al área Jurídico legal en el piso 8. Si requiere de apoyo psicológico, indíquelo para recibir el apoyo correspondiente.
2. Guarde las pruebas, si la amenaza o sabotaje llegó por mensaje, guarde una copia. En caso de que haya logrado grabar la llamada, resérvela para la investigación correspondiente.
3. Es importante distinguir entre diferentes tipos de llamadas intimidatorias:
 - Llamadas amenazantes. Contienen amenaza de daño o acoso. En estos casos, la prioridad es documentar la situación y denunciar con las autoridades.
 - Llamadas de extorsión. Buscan obtener dinero u otra información valiosa bajo intimidación o engaño. Generalmente, cuelgan la llamada si perciben que su intento no tendrá éxito.